

EL DIEZ DE AGOSTO

DIARIO DE LA TARDE

Año I Trim. I

Quito, Octubre 15 de 1898.

Número 62

ACABAN DE LLEGAR

Aceitunas sevillanas, en litros y barriles de diez libras Almendras dulces. Pasas de Málaga. Avellanaz. Aceite de comier en diferentes embases. Petits Pois. Cajitas de fantasía con bombones. Mostaza francesa. Haricots verts. Thon en aceite. Aquereaux en aceite. Ciruelas pasas. Tapioca del Brasil. Ostras. Almejas. Macarones. Alcaparras. Cerveza "Pilsen Crown Brand". Cerveza "Standard". Cognac "Bolivar". Cognac "Hennessy \*\*". Moscatel Chileno. Aguardiente "Italia" y "Mosto Verde". Licores surtidos. Corchos. Etiquetas para el "Italia".

POR LLEGAR

Kerosine. Sardinas en tomate y aceite. Amargo de Angostura. Canela. Cominos. Pimienta picante. Clavos de olor. Aceite de almendras. Salsa Inglesa. Maizena. Cápsulas para botellas y un gran surtido de vinos tintos

Vicente Urrutia O.

Carrera de García Moreno. N.º 50.—A.

BARATILLOS

Sin trepidar el de D. I. nis R. Pazmiño, señalado con la bandera blanca, carrera de Bolivia y recién salido a luz, es el mejor y más conveniente al pueblo, que todos los que hemos visto. Buenos efectos, frescos y de necesario consumo. Nada de fantasías; todo realidad. Robajas considerables, que ciertamente, están revelando el ruinoso desprecio del comerciante. Y nosotros porque no hemos de aprovechar? No hay que ser bobos; pues vamos allá con nuestros ahorros á bien vestirnos y más barato; vamos antes que se acaben.

3

Folleín.

LA HORA DEL DIABLO

POR

CARLOS DICKENS.

exponer en seguida los derechos que pretende tener sobre vos. —Todas dicen lo mismo, dijo el traidor con una falsa risa; ¡los derechos del amor sin duda! —Sí, eso y algo más. Y quién la ha enterado tan á fondo? —Creo que uno de mis amigos. —Díroselos, se aventuró decir el usurero después de vacilar un momento. —¿Cómo mental! Pero pertenecía á la escuela de los que creen que el fin justifica los medios, y el fin era para él los veinte mil funcos que le halagaban desde lejos con las más gratas caricias. —¡Ah! pero qué ha sido mi rival, dijo Robinet, el pobre Pablo Desroches? Y Mimi se conmovió sin duda con el fin de mi traición. ¡Magnífico! he aquí una casualidad que no puede ser más chistosa: desembarazarme á un mismo tiempo de un rival y de una querida, siendo así que uno y otro me importunaban bastante. Me había dado una noticia preciosa

mi apreciable amigo Chanteclair, que me causa la más agradable sorpresa. —¡Estoy perdido! habu-ue el usurero; y yo me oí espanta le para hacerle caer en el lazo. —Esto no marcha bien, me daban de tática: M. Robinet, á quien la suerte le había dado un nombre tan rifeñado, pertenecía á la clase en el día tan común de los hombres de dinero. Era, según se dice en la Bolsa, un negociante advenedizo. No describirémos al lector su vulgar, é insignificante figura, pues todas las gentes de esta ralea se parecen; todas tienen un mismo buche, como las monedas de cien sueldos, y que las visto una la visto ya mil. Mo le pedías costumbres, principios, creencias ni mucho menos buenos modales; los sentimientos no se hucion para ellos: hablan gerigonza; orden toda clase de negocios, pletican como borrachos, viven entre sí como lobos, solo tienen á mores mercenarios, y los que no llegan á banqueros, propietarios ó diplomáticos, van nadando en los dos aguas hasta caer en las redes de la policía correccional. El nuestro había tenido el talento ó la suerte de sacar las castañas del fuego, habiéndolo bien tratado por la alza y la baja, y la prima le colmaba de favores. No era ya aquel Robinet gracioso, mirserable y hambriento que había acometido diez empresas á un tiempo y veinte veces había faltado su firma, pues la Provisencia había enviado á tan feliz mortal una revolución, y el había secundado su auxilio haciendo un buen negocio. De

"CLUB BICICLETAS".

En el gran almacén de Novedades "Ba-ta-clan", con el objeto de proporcionar medios económicos para obtener una Bicicleta barata y con comodidades para el pago, se organiza un club, bajo las siguientes bases:

- 1.º Se admiten para la inscripción hasta 75 socios que pagarán \$7.4 semanales durante 60 semanas.
2.º Cada domingo se sorteará una bicicleta y el socio que fuere favorecido dejará de pagar.
3.º Los 15 últimos socios que en las 60 semanas no hubiesen sido favorecidos por la suerte, recibirá cada uno una bicicleta de igual modelo y clase que las demás.
4.º Se entregarán anticipadamente á los socios inscritos bicicletas aunque no hayan sido favorecidos por un sorteo, siempre que fuesen de responsabilidad por el pago semanal ó en su defecto garantizando el pago con un fiador.
5.º El socio que dejase de pagar dos semanas consecutivas, perderá todo derecho.
6.º Los socios tienen el derecho de poder transferir, previo aviso, sus cuotas pagadas.
7.º Los sorteos se verificarán los domingos en el almacén "Ba-ta-clán, á las 11 a. m., con el número de socios que concurran.
8.º Toda responsabilidad en el cumplimiento de estas bases, es de exclusiva responsabilidad del Sr. D. Vicente Urrutia O.

Agente en Quito, Max María.

REALIZACION

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Gran surtido de vinos españoles.

En el almacén del infrascripto se encuentran los siguientes vinos: Jerez seco, Jerez oro, Jerez ambar, Jerez negro, Málaga dulce, Málaga blanco, Moscatel, Pedro Ximenez, Pajarete, Clarete Rioja, Medoc Alicantino, Tinto Catalán, Medoc Peral, Oporto dulce y Malvasía.

Precio \$7.1 la botella para las personas que llaven las botellas, y \$7.120 con botella muy bien corchada, capsulada y con elegante etiqueta.

VICENTE URRUTIA O.

Carrera de García Moreno—50 A.

la noche á la mañana el misero Robinet, se convirtió en el señor Robinet, que andando con la cabeza erguida, como persona da importancia; que decía con altivez de un distinguido personaje que sabe lo que vale en la plaza: ¡u casa ni casa; que arrastraba coches; cenaba en casa de Biganos y mantenía una Mimi, una costurera de la calle de Coqueñan, tan necia como imperterito. Dios los crea y ellos se juntan, dice el refrán. Una noche en Mabilie, un pobre petate puso el pie sobre el vestido de Mimi. —¡Caballero, exclamó ella agriamente, vale doscientos francos. —¡La mujer ó el vestido! preguntó el interpelado. Pero ni el escándalo de sus amores, ni el escándalo mayor aún de su fortuna, impidieron á Robinet hacer un rico casamiento, que era el último de sus negocios había tendido su red á una hermosa heredera, rubia como el oro y casta como el primer amor. Efecto es resistirse á un negociante que ha parado la rueda de la fortuna, y no se discute-largo rato con una caja que rebosa de riquezas; el padre cedió como era consiguiente. En cuanto á la niña veremos. Robinet se frotaba, pues, las manos de regocijo y se felicitaba por su doble victoria: era su corto de hora de expansión y de júbilo. —Querido Chanteclair, añadió, ¿sabías que me había llegado á fundar un terrible mallo?

—¡Bah! dijo el usurero. —Con vuestro aspecto de mal agüero y vuestras amenazas de escándalo, me creí perdido sin remedio. Y, hablando formalmente, ¿no ha pasado más allá de la desesperación de esa pobre Mimi? —¡Xa pica el pez el anzuelo, dijo para sí el pobre Robinet. —¡Ha dicho algo que pueda comprometerme! —Nada. —¿Cómo! ¿no ha hablado de...? Re frescad la memoria. —Por más que trato de recordarlo... —¡Será cierto!—Y el Robinet moral inspiró al Robinet físico toda la alegría y satisfacción de que era capaz.—¡Oh! mujeres, mujeres! ¿qué imprevisoras y qué locas son! Nunca llegarás á entender de negocios. Nosotros no hubiéramos cometido una torpeza semejante. Figúrate, amigo mío... —Las nueve y veinte y tres minutos, dijo Zensirando Chanteclair que hasta con su propio cofrade hacía el papel de hombre de bien. —Imaginos, continuó el locaz Robinet, que á esa muchacha se le ofrecía una magnífica ocasión de satisfacer su afición al escándalo; no tenía más que presentar ciertos pedazos de papel... y sin grandes esfuerzos de destreza, me hubiese puesto en un apuro. —¡Sigue pensando, pensó Chanteclair, y añadió en voz alta: Una persona de tu talento como vos, poner en sus manos, —¡Pues los pues! Estaba picado como deudor apremiado! ¿Qué queréis,

Luz y Sombra

FOTOGRAFIA INSTANTANEA DE R. VALENZUELA

Carrera de Oriente N.º 31.

Se halla de venta en este acreditado establecimiento los artículos siguientes:

Placas rocas extra rápidas

Lumiere, Monckhoven, Págel Priz y otras de las mejores fábricas de Francia, Alemania y Estados Unidos.

Papeles fotograficos:

Lumiere au citrate, Solo de la C. Eastman, Albumina extra brillante, Sepia, Platino, Pictograph, Nepera, el ferro-prusiano y al carbón. Días de trabajo, solo los de fiesta de 8 a. m. á 4 p. m.

LIBRERIA AMERICANA

CARRERA DE GARCIA MORENO N.º

LETRA B

Obras últimamente llegadas.

- Gramática por la Real Academia... \$ 2.0
Gorffé Libro de Cocina... \$ 1.9
Valmorin Obras completas 13 tomos p... \$ 36.0
Jenson du Terrail Las Demoliciones de París 2 tomos p... \$ 2.00
" " " La guerra del aborígenado 2 tomos p... \$ 2.08
" " " Las miserias de Los Andes 5 tomos p... \$ 5.00
" " " Los dramas de París 4 tomos r... \$ 4.00
" " " Ultima palabra de Locandale 7 tomos p... \$ 7.00
Montgano Arte de elegir un hijo 1 t. r... \$ 1.50
Savigny Vocación para el Derecho 1 t. r... \$ 1.50
Glabane Los Grandes nombres 1 t. r... \$ 1.50
Borges Ciencia Política 1 tomo rst... \$ 4.00
Goodnow Derecho administrativo 1 t. r... \$ 2.50
Maudsley El procedimiento penal 1 t. r... \$ 3.00
Kidd La Evolución Social 1 tomo r... \$ 3.00
Varios Antropología sociológica 2 t. r... \$ 6.00
Lombroso La Escuela criminológica 1 tomo r... \$ 3.50
Spencer De las leyes en general 1 t. r... \$ 3.50
" " " La Beneficencia 1 t. r... \$ 2.50
" " " Instituciones políticas 1 t. r... \$ 3.00
" " " El Progreso, su ley y su razón... 1 t. r... \$ 3.00
Girarte Los Errores Judiciales 1 t. r... \$ 3.50
Tamm Derecho penal 3 tomos, r... \$ 10.50
Kelle Historia de la Economía Política 4 tomos r... \$ 3.50
Thiers Revolución Francesa 21. pasta... \$ 15.00
Jon Thirié El Estado 3 tomos pasta... \$ 12.00

miingo Chanteclair! aunque hombres de negocio, tenemos un corazón sensible, y cuando llegamos á enaguarlo, amontonamos necesidades. No sin razón se dice que los hombres de talento son á veces imprudentes. ¡No individual!... Mimi tiene toda mi correspondencia. —¡Cartas de amor!... ¿roa! preguntó el usurero fingiendo sorpresa. —Es una imprudencia, lo confieso, pero lo repito que tenía el corazón hechizado ni más ni menos que un rociogal, y mi corazón era un volcán. Y además, pensad que era mi primera pasión, y que había tomado á Mimi por ensayo. Imaginad pues cual habría sido mi impudencia cuando me habéis hablado de escándalo. Mimi no tendrá ya mis autógrafos, pues de lo contrario, avisada por Desroches de mi infidelidad, no hubiera vacilado en haer de ellos un arma terrible contra mí. Mi conozco á fondo... cuando se encolezca es vapor de cualquiera cosa. —¡Oh! pues... dijo el usurero pareciendo reanir sus recuerdos; yo enviaba en otras cartas una de las que enviabas bajo un sobre un cupón de la renta. —Sí, la más comprometida... una carta de tres páginas por la cual pagué cinco mil francos á un periodista traidor Era de la renta de España. —¿De la renta de España? ¡Ah! ya recuerdo... ¡Pobre Robinet! —¡Qué día! —¡Qué imprudencia! —¡Bah! rescaté esa renta á 60 por



"EL DIEZ DE AGOSTO"

Quito, Octubre 16 de 1898.

LIBERTAD DE IMPRENTA

Una de las más graves acusaciones que la oposición terrorista y la senda liberal echan al rostro del Gobierno del Sr. General Alfaro, es la de haber atacado la libertad de imprenta y procurado matarla en los adversarios de su administración pública. Y para comprobar tal dicho, alegan el destierro ó expulsión de algunos periodistas, la destrucción de algunas imprentas, las advertencias amistosas á ciertos diarios de la oposición más avanzada.

Hay mala fe en esta aseveración ó intención dañina en el ocultamiento de las causas que esas rupturas, esas expulsiones, destierros y advertencias produjeron.

Sentamos como proposición general que nunca tal vez como en esta época borrascosa y de trastornos sociales y políticos ha habido en el Ecuador mayor libertad de imprenta, la que, en no pocas ocasiones, ha descendido á la licencia más desenfreada.

Los atropellos cometidos contra determinadas imprentas sólo la pasión política ha podido atribuirlos al Gobierno, que para acallar la tumultuosa vociferación de sus enemigos no hubiera tenido necesidad de apelar á medios tan escandalosos como inmorales y contraproducentes.

En momentos de crisis supremas, esas neblanadas inconsistentes antes que un favor han hecho positivo daño á la administración liberal que las ha condenado pública y solemnemente y, acudido solícita y la primera á reparar en lo posible el mal causado, pagando perjuicios á veces imaginarios y dando lealtad al país explicaciones concordes á dejar bien puesto el nombre de ella en la opinión de los partidos contendientes y de la América entera.

Y esos atropellos criminales de una plebe enfurecida; quiénes los ha provocado? Las violencias de la prensa clerical, su intemperancia y los ruines manejos de sus escritores públicos que difamaban y calumniaban á diario hasta las más recónditas intenciones del nuevo régimen, por fuerza habían de despertar tempestades de odio y mala voluntad en aquella parte menos ilustrada del partido vencedor, inopente espectador del extremado abuso, y que, como en todas partes sucede, no tiene para casos tales más represalia que la de la fuerza siempre odiosa y condenable cuando se propasa en sus tentativas de represión ó castigo.

Cierto que en los comienzos de la revolución liberal, y posteriormente en horas angustiosas para el Gobierno, á ciertos escritores se les obligó á buscar amparo en extraña tierra ó se les hizo saludables advertencias, casi sí plicas, con el objeto de que se moderasen en su tarea de difamación y escándalo. Pero aquello no obedecía sino al incoherente principio de la propia defensa, que es natural en los individuos, también se lo ha de reconocer en los Gobiernos. Y es que no era al escritor á quien se

le imponía el silencio por falta de mejor razón para combatir sus apreciaciones ó refutar sus argumentos, sino que en cada uno de ellos alentaba un conspirador, y las letras de molde representaban la descubierta de un enemigo que avanzaba desenfadadamente. Insultos, calumnias, burlas, apóstrofes, torpezas, todo aguantaba el Gobierno, todo pasaba para él como desapercibido; pero lo que no podía ni debía disimular era el que públicamente se llamase á los pueblos de la República á la insurrección, el que con claridad se concitase á trastornos públicos, ya preparados en la sombra, mas para popularizar los cuales había necesidad de la propaganda reaccionaria. Sacrificarse á una minoría descontenta, desconfiada y demagógica, por llevar la condescendencia y la lealtad á un extremo antipublicano y desde luego indigno, hubiera sido suicidarse miserable y estérilmente.

Y hay, además, que parar la atención en un particular muy curioso: la mayor parte de esos periodistas expulsados del país, ni siquiera eran ecuatorianos. Extranjeros á quienes el valor de nuestra revuelta atrajo en pos de aventuras y miedo al amparo de la bandera liberal, descontentos luego, furiosos al no hallar la realización de infundadas esperanzas, tenían derecho á inscribirse en nuestra política, no como nobles y cosmopolitas propagadores de un principio, un dogma, una idea civilizadora, sino á guisa de banderizos sin conciencia, opositores sin pudor, y egoístas.

Puestas en claro estas cuestiones díganenos si época no ha sido ésta de absoluta libertad para todos los escritores públicos. Prueba de ello son los mismos periódicos que la existencia de tal libertad niegan; de no ser así, "El Industrial" continuaría en su tarea de cabal rufián; Alzaría la voz con tanto énfasis "La Voluntad Nacional"; Proseguiría incausable "La Prensa Libre" en esa su riada de denuestos y calumnias; Y "La Defensa", "El Bien Social", "El Mensajero", "La Unión Católica" hubieran llegado nunca á su segundo número?

Hay quien dice que la oposición no tiene prensa en el momento actual; pero ya que hemos convenido en llamar periódicos á esos desahogaderos de malas pasiones, donde ruge la calumnia y vibra su látigo de serpies enojonizadas la maledicencia, ya que eso es prensa, fuerza es concluir que esa prensa es soberanamente libre. Hay libertad de pasquin para los partidos adversos al Gobierno. Léanse, si no, esos folletos, esos periódicos, esas hojas sueltas que son otros tantos puñales clavados en la honra ajena. ¿Qué se respeta? La lealtad del Gobierno, la bondad de sus intenciones, la pureza de sus actos, es lo de menos, es el pan de perro para los adversarios; un Gobierno honrado concede á los partidos opositonistas el derecho de que se le ataque, se interprete sus acciones y se le vaya á la zaga en todos sus pasos; pero el insulto es presunta la diatriba es presunta la deshonra de las familias, la inquisición de la vida privada, la calumnia al hogar, son presas?

Repátenlos, pues, ante la faz de

la oposición terrorista, que en este tiempo ella es la que ha gozado de fuero, ella es la que ha monopolizado las garantías, pues se le ha concedido hasta la libertad de calumnia.

CARTA DE HARMAN.

Publicamos á continuación, una carta que el Sr. Archer Harman dirige al Sr. Presidente de la República. Por ella podrán nuestros lectores juzgar acerca de las personas que tomarán á su cargo los trabajos del Ferrocarril Interandino si llegamos por fin en este asunto, á la satisfactoria solución que esperamos.

Quito, Octubre 14 de 1898.

A. S. E. el Sr. General D. Eloy Alfaro, Presidente del Ecuador.

Presente.

Excelentísimo Señor:

En contestación á su pregunta referente á las obras de ingeniería que han estado á cargo del General W. F. Shunk, me permito informarle que ha sido Ingeniero en Jefe de las siguientes importantes obras nacionales: La "United States Coast Survey, del Golfo de México. El Canal entre el lago Michigan y el río Mississippi, por cuenta del Gobierno de los Estados Unidos. (Esta obra es de las más importantes que se han llevado á cabo en el mundo). El ferrocarril "Hartford y Western".

- id. "Pensilvania y lago Ontario. id. "Midland, de Pennsylvania. id. "New York, Boston." id. "Hartford y New Haven". id. "South Pennsylvania".

(Esta última obra se ha considerado como la más importante de todas las empresas más atrevidas, y fué realizada por el Sr. Shunk, en lo tocante á su localización y construcción. Con la feliz cooperación de la expresada obra se ha efectuado una distancia de 200 millas entre Pittsburgh y New York, atravesando el ferrocarril tres distintos ramales de las montañas Alleghenas. Esta obra realizada se ha considerado por las personas más inteligentes, como la más importante que se ha remembrado ferrocarril "Pensilvania Central", que se consideraba como el de más importancia.)

El ferrocarril elevado de New York y Brooklyn. Los ferrocarriles á que he hecho referencia son los más importantes de los Estados Unidos, y han sido construídos bajo la inmediata dirección del Sr. Shunk.

Este señor fué por largos años Ingeniero Consultor para las obras del acueducto de New York, y se ocupó, también, en los trabajos siguientes:

Como Ingeniero en Jefe en la Represa de "Quaker Bridge" (Esta Represa tiene una elevación de 220 pies, y hubo que vencer grandes dificultades para su realización.)

Como Ingeniero consultor en el Via ducto Kinzua. (Esta obra tiene una elevación de 300 pies y 2,500 de largo. Se consideraba un trabajo de ingeniería tan difícil que el Sr. O. Dave Chaute, Ingeniero del ferrocarril "Erie", se negó á llevarlo á cabo, y por tal motivo la Compañía contrató al Sr. Shunk para que hiciera los planos de la obra, y la construyera. La realización de este trabajo ha dado el más brillante resultado.)

Como Ingeniero en Jefe y organizador en los estudios para el Ferrocarril Intercontinental, cuando dirigí los trabajos por distintos de Ingenieros á la vez. Como Ingeniero en Jefe y consultor, en la Comisión Forestry del Estado de Pennsylvania. Como Ingeniero consultor, en la Comisión del Canal de Nicaragua, pero no la acompañé en sus estudios á causa de sus múltiples ocupaciones.

Hago mención de las obras referidas por considerarlas de las más importantes, y porque en su realización ha habido que vencer grandes dificultades de ingeniería; pero el Coronel Shunk ha sido, además ingeniero consultor en varios otros ferrocarriles importantes de América.

Respecto al Señor W. D. Buckner le diré que es un Ingeniero que ha tenido larga práctica, y se ocupó en la construcción del ferrocarril Cincinnati Southern. Después fué ingeniero ayudante del fe-

rrrocarril "Mexican National" luego Ingeniero en Jefe del Mexican Central, y se ocupó, por último, en la construcción de algunas de las más difíciles líneas ferroviarias de México.

Los ayudantes de los Ingenieros, Señores Shunk y Buckner, son todos hombres de habilidad, energía y experiencia.

Confío en que los expresados caballeros, con la ayuda que obtendrán en el país, podrán concluir la definitiva localización de la línea del ferrocarril de Chimbo á Quito dentro de seis meses.

En contestación á sus preguntas referentes al Señor St. George Lane Fox Pitt, permítome decirle que dicho caballero es capitalista de Londres, relacionado con la gran casa bancaria Roberts, Lubbock y Compañía; es caballero del Barón Sir John Lubbock, y está íntimamente ligado por enlaces familiares con Lord Stanmore, y con otras familias de la nobleza de Inglaterra. El Sr. Pitt, aun cuando no tiene carácter oficial alguno, es prácticamente Representante de los capitalistas ingleses que han colocado su dinero en esta Empresa. Tiene la intención de estuviar el país y sus recursos con el fin de invertir su propio capital, é inducir á otros amigos para que hagan terrenos para la construcción de esta probabilidad de buenos rendimientos.

El padre del Sr. Pitt y toda su familia son muy conocidos en Inglaterra y figuran entre los más ricos y respetables del país.

En cuanto al Sr. George D. Mumford, Abogado de la Compañía, su presencia aquí se debe á la necesidad de su cooperación en lo referente á la apropiación de ración en lo tocante á su cooperación del ferrocarril y para el arreglo de los títulos correspondientes, ya por compra, ya por el traspaso que el Gobierno debe hacer á la Compañía, de acuerdo con el contrato.

Soy de S. E. muy atento servidor

ARCHER HARMAN.

P. D.—Escritas las líneas que preceden, el Señor St. George Lane Fox-Pitt ha recibido un cablegrama de Londres, en el cual le hacen saber que el Gobierno de la Gran Bretaña ha ordenado al Señor Chambers, Cónsul General en Guayaquil, ofrezca al Señor St. George Lane Fox-Pitt todas las atenciones debidas, y le sirva en todo cuanto le sea posible, á fin de que le sea más fácil su trabajo en el Ecuador. Ojalá le sea á U. posible pedir al Sr. Chambers la confirmación de dicho cablegrama.

A. H.

Cable.

Octubre 14.

Cañanera 13.—El acorazado español "María Teresa" está ya limpio y saldrá para España, cuando se hayan reparado sus propias máquinas el día 30 de Octubre.

Valparaiso 14.—Se suicidó ayer el Director de la Comisaría del Departamento de Marina. Parece que motivó esta determinación el hecho de verse involucrado en un juicio contra varios altos oficiales navales, acusados de haber cometido enormes fraudes en el arsenal de marina; por lo que se le pidió su renuncia hace algunos días.

Santiago de Chile 13.—El Congreso se reabrirá mañana para discutir los protocolos con el Perú y Bolivia, tratados de comercio y otras cuestiones de importancia.

Londres 13.—Dice un despacho de París que se convalida que el Gobierno Británico ha consentido tácitamente en suspender las negociaciones respecto de Euzeladas, tras el informe de Marchand, sea recibido. Se reconoce sin embargo, en Quay d'Orsay que, aparte de la cuestión de principios, la peligrosa situación de Marchand no permitiría ninguna prolongación de las negociaciones. En consecuencia, lo más probable es que el Gobierno, al recibir el informe indicado, consienta en que Marchand se retire de Fashoda; entendiéndose, sin embargo, que Euzelada no hace renuncia de su participación en el valle del Nilo. Se considera como probable el Gobierno satisfacer al pueblo inglés inmediatamente, sin alcanzar al espíritu elevadista que el asunto Dreyfus, ha estimulado tanto.

Congreso.

CAMARA DEL SENADO.

SESION DEL DIA 14 DE OCTUBRE.

Presidencia del Sr. Manuel A. Larrea.

1ª Hora.

A las nueve y quince minutos a. m. con el quorum reglamentario, se declaró instalada la sesión.

Acto continuo, se procedió á dar tercer debate á las reformas de la Ley Orgánica de Hacienda, en cuya discusión, terciaron, los HH. Senadores Sres. Borja L. F., García L., Pino, Game, Corral, Arizaga y Morera.

De conformidad con dicha ley, se establece en dos nuevas Salas en el Tribunal de Cuentas de Quito y se crea una plaza de Fisco, al cargo de visitar todas las Oficinas de Hacienda de la República.

2ª Hora.

Con informe del Sr. Secretario, de tener el quorum legal, declaró el Sr. Presidente abierta la sesión, y leída el acta del día anterior, fué aprobada.

Incoincidente, prosiguió en el debate de la Ley Orgánica de Hacienda, en la cual se hicieron varias supresiones y modificaciones, y terminó su discusión el H. Senador Sr. Borja, introdujo el siguiente artículo, que adoptado por la Comisión, fué aprobado. Art.—No podrá hacerse ningún gasto de las Rentas Nacionales, sino conforme al Presupuesto que el Congreso expida anualmente.

Acto continuo el H. Senador Sr. Pareja con apoyo del H. Sr. Aguirre, formuló la siguiente moción: Extiéndase al Poder Ejecutivo para que someta al Congreso extraordinario el proyecto de ley sobre el presupuesto que quedó pendiente en esta Cámara, en el Congreso ordinario.

Discurrieron en favor de la moción, una autor, y los HH. Senadores Arizaga, Pareja y Corral; y la impugnó el Sr. Presidente Sr. Borja L. F., quien dijo: Sr. Presidente: Estaré en contra de la moción, porque es necesario respetar la independencia de los poderes; procedamos con calma, con serenidad, para que no se juzgue que nos animan un espíritu de desconfianza, contra el Ejecutivo. Sobre toda la ley de Presupuesto, es un trabajo laborioso, y es necesario esperar.

Votada dicha moción, fué negada. En segunda, leció el Sr. Secretario un Oficio al Ministerio del Interior, en el que comunica que han sido nombrados, los Dres. José Peralta, Agustín L. Yero y Lino Cárdenas, Ministros de Relaciones Exteriores, Hacienda e Interior, respectivamente, para formar la Comisión que debe entenderse con el Representante de la Compañía del ferrocarril, en asocio de los designados por los Honorables Cámaras. Después de un ligero debate acerca del contenido del mencionado oficio, se suscitó un asunto que recibió correspondiente.

Reseco.

Restablecida la sesión, fué discutido, en tercer debate, el proyecto de ley que trata de fundar en la creación de Quito, de un monumento que honre la memoria de los Héroes del 10 de Agosto de 1809.

Luego el H. Senador Sr. Game, con apoyo del H. Sr. Vela, formuló la siguiente proposición: Que se declaren urgentes todos los asuntos sometidos al actual Congreso Extraordinario, así como todos los que en adelante se suscitaren. Votada la proposición, fué aprobada.

Incoincidente fué leído un oficio del Sr. Ministro del Interior, en el cual da cuenta de que el Poder Ejecutivo, sometido á la decisión del Congreso, dos proyectos de ley, á saber: 1º el que trata de la reparación y conservación que como se ha acordado para que se establezca una Junta de Beneficencia en la provincia de León.

A las 5 p. m. el Sr. Presidente, declaró terminada la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS.

SESION DEL DIA 14 DE OCTUBRE.

Presidencia del Sr. Tamayo.

A la una y treinta minutos de la tarde con los requisitos legales dió principio á la sesión.

Fue aprobada el acta de la sesión precedente.

Se leyó un oficio en que el Jefe del Ejecutivo, por conducto del Sr. Ministro de Interior, felicita á la Cámara por su nueva instalación.

Dióse cuenta de un oficio en que participa al Sr. Ministro de Guerra y Marina que se ha acordado para que quede en la Cámara el Sr. Comandante Luis Quirola. Se aprobó dicho nombramiento.







Augusto Kistenmacher  
BOTICA INGLESA  
Quito.  
APARTADO 45.

**Circular**

**Muy Señor mío:**

Tengo el honor de participar á Ud. que he sido nombrado único representante en esta república, de la afamada FÁBRICA DE PIANOS de los señores

**J. C. Vogel & Sohn de Plauen i. V. (Alemania.)**

Me permito, remitirle adjunto un catálogo de estos pianos, de los que tengo constantemente una regular existencia en esta capital.

Para los lugares distantes vendo los pianos puestas en Guayaquil, libres de derechos, corriendo el transporte á la residencia del comprador por cuenta y riesgo de él.

Respecto á pormenores, como precios, condiciones de pago etc., sírvase Ud. pedirlos en caso que interese una ó otra clase de piano.

De Ud. muy atto S. S.

Augusto Kistenmacher.

**AUGUSTO KISTENMACHER.**

QUITO—ECUADOR.

Acabo de recibir un surtido completo de SEMILLAS DE PASTO, ARBOLAS Y ORTALIZA

Semilla	de	Alfalfa alemana	la libra	Sj.	1,00
"	"	Bromus mollis	"	"	50
"	"	Cesped fino	"	"	90
"	"	Cesped para jardín	"	"	70
"	"	Festuca	"	"	70
"	"	Dactylis glomerata	"	"	1,00
"	"	Holco lanudo	"	"	60
"	"	Mezcla para laderas	"	"	50
"	"	Pasto azul	"	"	50
"	para	Potrerros húmedos (con trebol)	"	"	70
"	"	" secos (con trebo)	"	"	60
"	de	Raigras inglés	"	"	40
"	"	Thymotygras	"	"	70
"	"	Yerba para terreno arenoso	"	"	70

Las demás semillas, que sería largo enumerar, por mayor y menor, á precio sin competencia, en la BOTICA INGLESA de

Augusto Kistenmacher.

**JUAN F. GAME**

Carrera de Venezuela, Casa del Señor Jorge Córdova N° 63, A B.

TIENE DE VENTA CONSTANTEMENTE:

- Amargo de Coca y de y de Angostura
- Artículos de fantasía
- Cerveza "Cisne"—"Sangay" y "Emperador"
- Champagnes "Mercier", "Goulet", Vve de Amot y de otras marcas
- Cognacs "El Gallito",—"Biscuit" \* \* \* \* y \* \* \*, "Jules Robin" y "San Pablo", Conservas y Galletas
- Cristalería, Losa y Porcelana
- Confitas y dulces para bautismos
- Camisas y Camisetas
- Coellos y Puños Guantes de cabritilla y Paraguas
- Juegos para labado
- Libros en blanco y copiadores para cartas
- Máquinas de Coser
- Mallorca de Guayaquil legítimo
- Medias para Señoras, hombres y niños
- Papel de imprenta, fino, en trefino y ordinario
- Papel de color, para oficios y para cartas
- Papel de trigo y de Venado
- Tinta Comercial y de clase común
- Tarjetas y sobres de toda clase
- Vinos Jerés y Oporto inglés
- Vinos Españoles, surtido completo
- Vinos Burlescos finos, frances é italianos
- Vinos puros de California
- Vinos de quina San Rafael
- Zarzasas y franelas de algodón
- Whisky Irlandés, Sillas de bejuno, Perfumería Roger Gallet, Vinagre con Bully, Tirantes, Orbatas de seda é infinidad de artículos, que se renovan con frecuencia.

POR LLEGAR: Cerveza Chimborazo, Italia, Tabac Danle y de Sant Rosa, Llampas, Hojalata, Estajo, Asadones, & & & .  
Se reciben suscripciones á la "Estrella de Panamá" y al Star and Herald  
Nota: El suscrito no tiene ningún Agente ni Agencia en esta ciudad

**SE VENDE**

Una bonita quinta sita en la plaza del pueblo de Cotocollao: tiene una casa con nueve cuartos, comedor y cocina: una peschbrera con tres cajones: una canchala con árboles frutales, legumbres y agua propia. El que desee hacere de esta bonita propiedad puede hablar con el Sr. José O. Borbón, carrera de Venezuela N° 60 B, ó en la carrera de Maldonado N° 1: también vende un piano bueno y barato.

**GRAN REBAJA**

DE PRECIOS EN LOS

EFFECTOS EXISTENTES EN EL ALMACEN DE CASIMIRES DE CHILLO

- Casimir fino, lana de la República Argentina, del de á sq. 4 la vara, se vende por sq. 5.
- Casimir fino, medio ancho, del de á sq. 2 la vara, por sq. 1, 50.
- Cheviot fino, lana pura del de á sq. 3 la vara por sq. 1, 60.
- Casimir de lana del país, doble ancho, varios colores, de á sq. 2, 40 la vara y vende hoy á 2 sq. la vara, por menor y á 1,80 por mayor.
- Casimir doble ancho, superior calidad, á propósito para uniformes militares que se vendian á 3 sq. la vara: por mayor, á sq. 2, y á 2, 20 por menor.
- Bayetillas de superior calidad de las de á sq. 1, 60 por menor, á 1, 40 y á 1, 20 por mayor.
- Casinetes de superior calidad trabajados en la misma fábrica de Chillo á 0, 80 la vara.
- Lona blanca doble ancho y tela para mantel á 0, 80 la vara.
- Y varios otros artículos de algodón de la misma fábrica á precios sumamente baratos.

Quito, 12 de Octubre de 1898.

**EL SENA, EL SENA, EL SENA.**

Establecimiento balneario de primera clase. DE JULIO CESAR ALVAREZ.

A la entrada del puente de Machángara. Carrera de Maldonado, N° 84.

Cuenta este Establecimiento con un molino de la mejor agua de Quito, de vertiente, de 16 grados de temperatura constante, conteniendo yodo y seda.

Con un hermoso baño de natación, de 25 metros de largo, de esmerada limpieza y de renovación constante;

Con un sistema de cuartos y lunetas para desnudarse y dejar los vestidos con completa independencia y seguridad;

Con 6 baños grandes de natación, con chorros lluvia, á estilo europeo, para señoras, con completa seguridad é independencia, comodidad y asco;

El fundo en que está este establecimiento comprende además:

1° Una casa-quinta, con servicio más completo que ninguna otra casa de Quito: un frente de 50 metros sobre la carretera principal, dominada ésta por una espaciosa galería precedida de jardines; 15 cuartos altos y 15 bajos, quedando éstos sobre arquerías sólidas y ventiladas, agua abundante, conducida por tubería de hierro, para servicio de cocina, baño y excusado del departamento alto.

2° Un establecimiento de Tenaría, el mejor montado del país según los últimos adelantos del arte. En este Establecimiento se preparan y venden, por mayor y menor, zuelas, vaquetas para bandas de motores y toda clase de cueros curtidos y charolados al igual de los extranjeros;

3° Un tejár, con horno y dos máquinas de mano de hacer tejas y ladrillos;

4° Una cantera, con una mina inagotable de piedra y toba de superior calidad;

5° Un terreno de 6 cuadras, de la mejor calidad, alindado por zanjas, con 200 metros de frente, sobre el carretero que va á la Magdalena, en el que se pueden construir casitas de recreo, con lindísimas vistas sobre el valle;

6° Una localidad apropiada para jabonería completamente aislada á 6 cuadras de la casa principal. Para esta industria puede utilizarse, con gran economía de combustible, un famoso fondo de hierro, estilo moderno, que carga 15 quintales en cada parada;

7° Una linda casita, completamente independiente, con 5 cuartos, excusado, agua y desagüe. El agua es filtrada y va en cantidad hasta de 30 pajas, por tubería de hierro;

8° Ocho tiendas altas, con piso de madera, que dan sobre la carretera principal, con un frente de cerca de 60 metros. Sobre estas tiendas se puede edificar otro palacio y saldrían dos casitas que, por estar en el barrio más salubre de la ciudad, se las disputarían para temperar.

9° Una localidad, que fué la antigua cervecería de Meithaler y Schmidt. Con poco costo podría montarse una gran fábrica de Cerveza, pues cuenta con la mejor agua para el objeto y en cantidad superabundante;

10° Una zapatería, en que se confecciona el mejor calzado de la plaza, con finísimo material y mano de obra habilísima. Se hacen hormas á medida, se toman medidas á domicilio, y se lleva el calzado á casa de los clientes con la mayor puntualidad.

Pues bien: la necesidad de ausentarme, por reclamarlo así otros negocios, me obligas á desahucarme de esta finca sin rival.

He aquí diez Fuentes de riqueza que pueden explotar con éxito seguro los capitalistas activos y emprendedores; y si la Locomotora viene algún día á regenerar la vida industrial y económica de estas regiones, el motor de un molino de agua, con una caída de 90 metros que posee esta finca, dentro de la ciudad, constituiría á su vez un poderoso rival, por las múltiples aplicaciones mecánicas que podría darle, ahorrando con esta potencia motriz un sinnúmero de brazos.

Vendo el todo, ó, por separado, cada uno de los departamentos ó lotes que quedan enumerados.

También puedo dar en empeño el departamento alto de la casa de habitación.

Entenderse con Julio C. Alvarez.